

AL DIARIO ESTO.  
 MADRID: Un mes 8 rs.; tres meses 14; seis idem 28.  
 PROVINCIAS: Dos meses 14 rs.; tres meses 20; seis idem 38.  
 Se suscribe en la administración calle de la Magdalena, núm. 38, principal.

# Crónica de ambos Mundos

DIARIO DE NOTICIAS.

A la REVISTA y al DIARIO.  
 MADRID: Un mes 10 rs.; tres meses 28; seis idem 54.  
 PROVINCIAS: Dos meses 50 rs.; tres meses 44; seis idem 84.  
 Se suscribe en casa de los correos, o en la administración por libranza ó sellos de correos.

MARTES 12 DE MARZO DE 1861.

NUM. 43.

AÑO I.

## CRÓNICA OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto autorizando la constitución definitiva de la sociedad anónima, titulada: *del ferro-carril de la Habana á Marianao*, para construir y explotar dicho camino, aprobando sus estatutos.

Por el ministerio de la Guerra se publican varias resoluciones referentes al movimiento del personal, tanto de la Península como de Ultramar.

Por el de Hacienda se espide una real orden declarando subsistente la carga de justicia de 3,764 rs. 71 cént. anuales, que figuran en el presupuesto vigente, y percibe el ayuntamiento del lugar de Palo.

Por el de Fomento se aprueba la adición al reglamento que rige por real orden de 26 de marzo de 1860, para el abon á las aguas del Canal de Isabel II.

Se proroga por dos años el plazo concedido á M. Charles Royd, súbdito inglés, para practicar los estudios de un canal de navegación desde el Océano atlántico al Mediterráneo, fijando sus extremos en el golfo de Vizcaya y en los Alfaques, y aprovechando las aguas del río Ebro y demás que le convengan.

La caja general de Depósitos publica un estado de las operaciones practicadas por su administración, en la tercera semana del mes de febrero último.

La dirección de dicha Caja anuncia el estravio de varias cartas de pago que espresamos á continuación, para que en el término de treinta días puedan presentarlas las personas en cuyo poder se hallen, advirtiendo, que están tomadas todas las precauciones para que no se satisfaga su importe mas que á sus legítimos dueños.

Una importante 56,000 rs. nominales, á favor de D. Miguel Borcino.

Otra de 15,000, á favor de D. Tomás Jesus de Urrutia.

Otra de 173,000, á favor de D. Fermín de Jesuroro y Bárcenas.

Otra de 46,000, á favor de D. Ramon Silva.

Otra de 4,000, á favor de D. Bernardo Lopez.

Otra de 100,000, á favor de D. Antonio Delgado, en nombre de D. Salvador de la Fuente.

La junta de la Deuda pública avisa, que

de diez á dos de este día y sucesivos, se hará la entrega de los nuevos títulos del 3 por 100 consolidado interior, emitidos en equivalencia de los antiguos presentados á renovar con carpetas números 2,591 al 9,050 importantes en junto, reales vellón 41.705,000.

Para evitar toda defraudación y eventualidad en la remesa á esta corte de las carpetas resguardos que acreditan la presentación en las contadurías de Hacienda pública de las provincias, de los títulos antiguos de la Deuda del 3 por 100 consolidado interior, endosadas á favor de las personas que hubieren de recoger los nuevos en las oficinas de Madrid, se ha prevenido por la dirección general de Correos á los administradores del ramo lo conveniente á fin de que admitan á certificar los pliegos que contengan dichas carpetas con las formalidades prescritas en la circular de 13 de marzo de 1856.

En la Caja de Ahorros de Madrid, ingresaron el domingo 161,412 rs., depositados por 2,763 imponentes, de los cuales fueron nuevos 105.

Por la misma se devolvieron, 122,412 reales con 36 céntimos, á solicitud de 97 interesados.

## CRÓNICA GENERAL.

Hay quien no quiere ver en la fracción disidente de la mayoría, el núcleo de la mayoría futura, ó lo que es lo mismo, el gérmen de la gran fracción Ríos Rosas que ha de absorber á la actual mayoría. Pero el que así obre corre peligro de no comprender exactamente la situación.

Segun un diario, los disidentes de la mayoría están divididos en dos grupos, uno formado de los procedentes del partido progresista y otro de los del moderado.

El primero es opositorista condicional y el segundo puro y declarado.

La proposición de los ministeriales para que el Congreso dé una muestra de aprobación al gobierno, se presentará tan luego como termine la discusión suscitada por el Sr. Rivero, y estará redactada, diciendo simplemente, que la conducta seguida por el gobierno en la cuestión de Italia merece la aprobación de las Cortes.

Ocupándose de la declaración que hace la *Epoca* de que el general O'Donnell ha ofrecido su dimisión, escribe las *Novedades*:

«Dice un diario ministerial que el general O'Donnell ha ofrecido respetuosamente su di-

mision á la corona, designando hasta los nombres de patrios distinguidos que podrían reemplazarle en el gobierno de la nación.

Papeles son papeles.»

Esta noche celebra una reunion, que probablemente será la última, la comisión de señores diputados encargada de dar su dictamen acerca del proyecto de ley para la construcción de un ferro-carril desde la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas á Barcelona.

Ya no son tres los proyectos que se han promovido para hacer otros tantos caminos de hierro desde aquel criadero al mar, sino cuatro. 1.º El Sr. Fagés defiende el tramway á Rosas. 2.º El Sr. Forgas pretende que ese mismo tramway, al llegar á Besalú vaya á Gerona. 3.º El Sr. Torrecilla quiere que se lleve un ferro-carril por Berga á Manresa y Barcelona; y finalmente, el Sr. Paz, diputado por Manresa, aspira á que ese ferro-carril vaya por Sellet al mismo Manresa.

Todos estos proyectos han surgido á la presentación y en contra del presentado por el gobierno de S. M. á las Cortes. Para que con todos los proyectos se formase una verdadera estrella, solo falta otro que vaya á buscar el mar y el puerto de Barcelona, que debe ser de necesidad el término *ad quem*, por la parte del norte, atravesando el norte. Casi estrañaríamos que el diputado por Puigcerdá no lo hubiese presentado, si no conociésemos su buen criterio.

De todos modos, creemos que en la sesión de esta noche terminará satisfactoriamente este asunto, proponiendo la comisión la aprobación del proyecto del gobierno. El dictamen será probablemente por unanimidad, de suerte que no habrá discusiones de dictámenes particulares, y las diversas pretensiones tendrán que formularse por medio de enmiendas.

Lo que sobre todo importa y urge, es que pronto, muy pronto, se emprenda una obra tan necesaria que nos emancipe de los carbones ingleses.

Todas las potencias han retirado ya sus embajadores á Francisco II; algunas le han dejado algun agregado de sus legaciones, pero sin carácter oficial, y únicamente como prueba de deferencia.

Asegura un diario democrático, que cuando entró ayer en la tribuna el Sr. baron Tecco, representante del rey de Italia, los concurrentes todos le saludaron afectuosísimamente, demostrándole, que en este país generoso y

grande, hay horror para los opresores de Italia, y grandes simpatías para los que han redimido de la esclavitud á la mas hermosa de las naciones.

En todo se conoce, añade, el divorcio que existe entre el gobierno y el país. El país es liberal, y el gobierno reaccionario. El país ama la causa de Italia, y el gobierno ha puesto obstáculos á la constitución de esa gran nacionalidad. Ya Garibaldi lo ha dicho. Los españoles han derramado su sangre por la causa nobilísima de Italia. Demos el parabien á este pueblo, continúa, que se apasiona siempre por todo lo grande y generoso. Su carácter resplandece siempre por estas grandes cualidades. Italia y España serán hermanas, mal que pese á la reaccion y á todos los que aman las tinieblas.

Durante el año de 1860, los efectos descontados por el Banco de España, han importado 538.724,567 rs. menos que en 1855.

El jiro directo del Banco Central, ha ascendido á 481.057,551; ó sea 267.491,261 mas que en 1859.

Leemos en el *Clamor Público*:

«Ayer circularon noticias de todos géneros, y algunas de ellas de suma gravedad, por cuyo motivo no nos atrevemos á publicarlas.

Entre otras cosas, decíase que el embajador de Francia abandonaría muy en breve esta corte, no faltando quien supusiese que lo hizo anoche.

También se indicó que el general O'Donnell habia manifestado á la reina el deseo de resignar el mando; noticia que ha puesto en alarma á sus adeptos, y muy particularmente á los resellados, que se agarran con los pies y las manos á la cueña del presupuesto. Para evitar esta catástrofe, han resuelto hacer un esfuerzo supremo, á fin de obligar al conde-duque á permanecer en el lecho de espinas, los consabidos ocho años y mas.»

Ha sido elegido diputado por el distrito de Tolosa, en Guipúzcoa, D. Ascencio Ignacio Altuna.

La *Regeneracion* se espeluzna y gime al notar los progresos del liberalismo:

«Tiempo hay de llorar, dice, y tiempo de reír: no sé si este es de lo primero, lo que sé ciertamente que no lo es de lo segundo.

Por todas partes lo mismo: la revolución, protegiéndose fraternalmente en Italia como en España, en Hungría como en Polonia.»

En el mes de enero último ha producido la renta de aduanas 3.700,000 rs. mas que en igual mes del año anterior; la de tabacos 3.900,000 rs. y la de sales, 1.300,000.

Otras varias rentas han aumentado también

— 235 —

—Si sucedía. Y la vanidad os ha hecho finjirme otra cosa, peor para vos... Yo no soy culpado en ese punto. Conocido mi carácter, debíais saber también que mi orgullo no llegaría á corregirse nunca por esos medios que le exasperaban en vez de calmarle, pero en fin... ¿á qué viene todo esto Ricardo? Mucho tiempo hacia que no habíamos ajitado ninguna de estas cuestiones, y vivíamos en buena armonía sin preguntarnos ni tomarnos satisfacción alguna... yo os dejaba seguir tranquilo vuestro camino, y cuando os tropezaba en el mio, os saludaba siempre con la sonrisa en los labios. ¿Queréis mas amabilidad por mi parte?

—Quiero ser amado como en mejores días; Mara me irrita ya este estado en que siempre nos hallamos. Bien comprendéis que si no fuérais la única entre todas que llena mi alma, no volvería yo á vuestro lado... ¿para qué? ¿Pero sois la primera por quien ha latido mi corazón... la primera, Mara... y menos ingrato que vos, no puedo olvidarlo... Acabemos de una vez... ¿nada existe ya en vos, que os hable en favor mio? Ese hombre que estos días ha aparecido en esta casa como una sombra, será el que... Mara, no puedo creerlo... hálbad.

Mara se sonreía, y nada contestaba; pero Ricardo volvió á interrogarla, y repuso entonces:

—Siempre como el perro del hortelano!... Estoy por creer que algun mal génio os arrastra hácia mi;

— 233 —

hombre ni la menor señal de que haya existido, y él se admira de que hubiese un día deseado con tan insaciable afán, lo que entonces le es quizás odioso y aborrecible. Tal vez la historia del amor que vos decís que me profesais, pueda reducirse también á esta sola palabra: *capricho*; y como yo me opongo á él de una manera incesante, como yo no me doblego ante vos, y dejo que zumba la tormenta en rededor mio, sin temblar ni estremecerme un solo instante. Como os digo siempre, y es la verdad, que tal cual sois, ya no me es posible amaros, he aquí que el capricho, en vez de desaparecer, tome proporciones gigantescas, y crezca y se ensanche, porque esas enfermedades se aumentan, segun creo á medida que se juzga imposible lo que se desea.

—Y decidme... no es una crueldad hacerme sufrir un dia tras otro dia, sin esperanza alguna, cuando pudierais salvarme con una sola palabra? Lo que yo siento por vos Mara, no es un capricho, no; os amo, y como os amo, sufro viviendo en este estado de incertidumbre que no puedo soportar ya por mas tiempo, sin padecer tormentos que vos no comprendéis. Me habeis acostumbrado á vos de un modo, que allí en donde os veo, tengo que hablaros y que buscaros cuando no os veo, vuelvo á vuestro lado aunque me despreciais, y volvería siempre aunque me lo prohibieseis con toda la severidad que os es propia cuando llegais á irritaros. Si esto es un cap-

— 239 —

pricho yo no puedo comprenderlo, pero sé que lo siento, y que me sería imposible separarme de vos. Ahora bien; quizá si me dijérais una vez sola que volvía á ser amado, quizá esta especie de fiebre se iría templando y vos nada perderíais, porque no os toca jamás el contagio, y permaneceríais por mi ma siempre orgullosa y serena.

—Pero cómo queréis que os diga lo que no siento? dijo Mara pareciendo dar lugar á una transición...

—Consentid en engañarme y os quedaré agradecido eternamente... decidme que me amais...

—¡Oh! si es así, repuso Mara sonriendo, os enganaré.

—Gracias, Mara, admito gustoso una mentira de vuestros labios, con tal de que esta mentira me halague. Es tal ya el estado en que se halla mi alma, que tratándose de estar á vuestro lado, de oír el eco de vuestra voz y de poder seguirlos á do quiera que vayais, ya no existe para mi nada en la tierra. Decidme, pues, que me amais, aun cuando sea mentira; dejad que yo pueda llamaros con el dulce nombre de amada mia; llamadme vos amado vuestro, y no exigiré mas... ¿queréis mas humillación por mi parte? La mujer que vé arrastrarse de tal modo á sus pies á un hombre como Ricardo, bien puede decir que ha conseguido un triunfo que ninguna otra conseguirá en la tierra.

—¡No me engañais!... repuso Mara, moviendo

formando en junto todas ellas 11 millones de escudo sobre lo producido en el año anterior.

—Dice la *Discusion*:

«Los periódicos reaccionarios se empeñan en pintar la ciudad de Antequera como un infierno, porque allí hay muchos trabajadores ¡Qué odio á las clases trabajadoras, á las clases que viven derramando el sudor de su frente, como si fuera posible sin ellas la sociedad! Porque en una población de tantos miles de almas hubo un monstruo que cometió horribles asesinatos, quieren inferir nuestros enemigos, agravios horribles á toda la clase obrera. Y el caso es, que en esa misma carta donde nos hablan de los crímenes de ese infeliz, nos dicen y aseguran que los asesinatos que cometió fué en trabajadores, y que los cometió porque creyó, según sus palabras, que conspiraban contra los ricos. Estos neo-católicos no pueden escribir sin insultar, sin calumniar. Aun dado caso que ese criminal hubiera sido de los trabajadores liberales de Antequera, ¿había motivo para insultarlos tan despiadadamente? Últimamente han contado los periódicos europeos atrocidades de muchos individuos del clero. El canónigo Mallet convirtió á una judía para luego arrancarle su honor. Un cura de un pueblo cercano á Madrid, mató al marido de una mujer con quien estaba en relaciones, y su causa pendió de la Audiencia. Un cura llamado Aparici, fué á cenar á casa de un amigo suyo en un pueblo de Castilla, y al concluir de cenar sacó una pistola y le pidió el dinero. ¿Parecerían bien á nuestros neo-católicos que por estos hechos indujéramos nosotros que todo el clero es asesino y ladrón? ¿Sería justo tal proceder? Pues así proceden ellos. Los trabajadores de Antequera tienen dadas repetidas pruebas de honradez, de amor al orden. Si al mismo tiempo aman la libertad, eso prueba su civilización, porque el sentimiento de libertad no se puede arrancar á ningún hombre que se estime, sino arrancándole el corazón. Protestamos, pues, contra la injusticia de los reaccionarios.»

—Dice las *Novedades*:

«Todo el plan de los ministeriales está reducido á intimidar á la mayoría, advirtiéndola que será disuelto el Parlamento si se separa de la política del gabinete. Con este procedimiento, esperan los ministeriales meter en cintura á la mayoría.»

—Tenemos entendido que el director de infantería es el designado para comandante general del sitio de Aranjuez, mientras permanezca la corte en dicho punto.

—Un diario da cuenta de un suceso sobre el que llamamos también la atención de quien corresponda, para que se ponga el oportuno correctivo, y endereza además las siguientes preguntas:

«Se nos denuncia un hecho sobre el cual esperamos que los periódicos ministeriales se apresurarán á dar las explicaciones debidas, antes de que citemos personas, y es el siguiente:

A pesar de la expresa prohibición de proveer beneficios ó capellanías colativas, se están dando algunas, y lo que es más, ordenando á título de las mismas, mientras á otros muchos se les niega, escudados en la ley. Este favoritismo necesita un pronto remedio; ó todos ó ninguno.

También se nos hacen las siguientes preguntas, cuya contestación dejamos á los diarios ministeriales:

«Es cierto que de los fondos de fábrica, destinados exclusivamente para el culto, según el Concordato y reales órdenes vigentes, se han dado 240 rs. á cada capitular, 200 al paborde, y 160 á cada uno de los beneficiados de la catedral de Menorca cuando fueron á Mahon como felicitantes, advirtiéndole que el cabildo fué todo, excepto el señor magistral?»

«Es cierto que de los mismos fondos del culto se pagó el viaje á Mallorca de dos capitanes cuando fueron á felicitar al obispo, y que los festejos y parte de los gastos que hizo el ayuntamiento, se pagaron con los mismos fondos?»

«Es cierto que de los mismos fondos del culto, el cabildo acaba de comprar una casa, sin servicio alguno para la catedral, desatendiendo otras atenciones perentorias que pudiéramos enumerar?»

Llamamos la atención del gobierno en general sobre estos abusos, y especialmente la del ministro de Gracia y Justicia; pues siendo, como nos aseguran, indudables, necesitan un pronto correctivo.»

—El próximo domingo se verificará la recepción en la Academia española, del señor don Severo Catalina, el cual ha hecho un discurso sobre la influencia de las lenguas orientales en la española.

Le contestará el Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.

—Es curiosa la declaración que hace la *Epoca*:

«Hemos dicho, y repetimos, que no consideramos probable el divorcio entre la mayoría parlamentaria y el gabinete que preside el general O'Donnell; pero como en la situación actual de España y del mundo, una mayoría poco pronunciada y numerosa no sería bastante para dar al gobierno toda la fuerza que necesita para regir con mano firme el país, creemos que si el ministerio, en cualquiera de las votaciones que están abocadas en el Parlamento, se encontrase enfrente de una oposición robusta, por mas que fuera compuesta de elementos bien heterogéneos, no vacilaría un instante en apelar del criterio del Congreso al fallo de la nación.

El general O'Donnell parece haberlo declarado así en alguna conferencia política, seguro, como está, del apoyo de la corona, á quien fué el primero en ofrecer respetuosamente su dimisión, designando hasta los nombres de patrios distinguidos que podrían reemplazarle en el gobierno de la nación. Para nosotros sería un gravísimo mal el que se agitara hoy el país con unas elecciones generales, antes de estar votadas algunas de las leyes que se han presentado al Parlamento. Creemos remotísima semejante eventualidad; pero si se presentase, pediríamos al gobierno que dejara la mas amplia libertad á la nación para dar su fallo, y que llevara á las elecciones el mismo pensamiento que le ha guiado al presentar ciertas incompatibilidades en la ley electoral y de reforma parlamentaria.»

### CRÓNICA DE LAS CORTES.

CONGRESO.

El Sr. Rivero, que quedaba en el uso de la palabra al retirarnos ayer de la tribuna, continuó su discurso, combatiendo por entero la política del gabinete en Italia, y diciendo, que solo le habían dirigido los sentimientos de familia.

Esta conducta ha puesto en ridículo al gobierno, porque en todas partes ha tenido que ceder, tanto en los ducados, como en lo que concierne al poder temporal del Papa, que no cuenta hoy mas que con lo que ocupan las tropas francesas.

Entrando luego en consideraciones de un orden mas elevado, y tratando la cuestion de la independencia de la raza latina, manifestó haber sido infructuosas las dos tentativas que para ello se hicieron por Carlos V y Napoleon, porque habían tenido por móvil la ambición personal. Mas hoy, nosotros, que somos latinos, debemos aplaudir la confederación de nuestra raza, para poder en un caso luchar con las razas germánicas y slavas, que también se confederan. La unidad de la península italiana es la unidad de la península española, que necesita ser fuerte, unida y grande, para cumplir la gran misión que tenemos de conquistar y civilizar á Marruecos.

La Italia, cuna de la ciencia, del arte, del derecho y de la cultura, tiene mas que ninguna otra nación el derecho de existir.

En el siglo XVI, la España suprimió la Iglesia como poder político, respetándola solo como poder social. Hoy, la Europa quiere hacer lo propio con el poder temporal del Papa, y nosotros, al combatirlo, incurrimos en una inconsecuencia.

La civilización moderna, es cristiana; tiene por origen el cristianismo; es, por fin, la unidad de la base humana. Pero no debe confundirse lo temporal con lo eterno. No solamente el poder de Roma no puede existir ya, sino que sería funesto que continuase.

Concluyó el diputado demócrata su discurso, estendiéndose en consideraciones sobre el sufragio universal, y calificando la política del gobierno, de política del derecho antiguo y de las doctrinas absolutistas.

Después de rectificar los Sres. Mena y Zorrilla y Rivero, contestó el Sr. Figueroa al discurso del último, tratando de refutar sus argumentos en una peroración bien fraseada y digna, que agradó á la Cámara.

Estendiéndose bastante en sus apreciaciones, su señoría no pudo concluir, y suspendido el debate, quedó con la palabra para hoy, levantándose la sesión á las seis y media.

Ayer dimos cuenta de toda la sesión.

### CRÓNICA DE LA PRENSA.

La *Discusion*, hablando de lo que es un gobierno verdaderamente nacional, dice que lo primero que se debe exigir es que no escatime ni arrebate á los miembros de una sociedad los derechos que le son inherentes; que atienda á todas las opiniones de un pueblo, y obre como ese pueblo le pide y aconseja.

—El *Contemporáneo* dice, que no es posible concebir una situación mas difícil que la que en estos momentos atraviesan los ministeriales,

los cuales están en estos momentos agobiados por todas partes y sin decidirse á emprender un camino franco y espedito, que la coloque en un buen terreno y en circunstancias aceptables para el país.

—La *Regeneración* enumera las que él llama debilidades de la semana, entre las cuales cuenta el regocijo de la *Discusion* por la carta que recibió de Garibaldi, por cuya publicidad hace cargos al ministro de la Gobernación y al Sr. Bugallal.

—La *España* opina, que la discusión en que se hallan empeñados los representantes del país, no puede menos de ser grandemente provechosa para el esclarecimiento de la verdad y para la destrucción de errores, que sin cesar propala el espíritu revolucionario.

—La *Esperanza* analiza y comenta el notable folleto que acaba de repartirse por Madrid, encaminado á probar que no hay motivo alguno que justifique los temores manifestados por ciertas gentes, de una agresión de la Francia imperial contra nuestra patria.

—El *Pensamiento Español* dice, que por primera vez ha manifestado con alguna solemnidad el partido progresista español, los medios que juzga mas conducentes para vencer las dificultades de la cuestion de Roma.

—La *Iberia*, haciéndose cargo del empeño de ciertos diarios en presentar una alarma que no existe, dice que no puede tener otro objeto que el de ir preparando hipócritamente el camino para una deseada dictadura.

—La *Verdad* se ocupa de los debates que están teniendo lugar en el Congreso, con motivo de los asuntos de Italia.

### CRÓNICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Recibidos por el gobierno.)

Lisboa 10.—Se ha reunido el meeting anunciado para ocuparse del asunto de las hermanas de la Caridad. La concurrencia ha sido grande, y en su mayoría compuesta de hombres del pueblo. Se han dado vivas al actual presidente del Consejo de ministros, marqués de Loulé y al mariscal Saldaña.

Al disolverse el meeting, una comisión del mismo se proponía pasar á Cintra, donde el mariscal se encuentra enfermo. Háblase de modificación ministerial, pero quedando siempre al frente del gobierno el marqués de Loulé, querido en la corte y en el pueblo.

Marsella 11.—Las noticias de Beyrouth que alcanzan al 26 del pasado, son graves. En Damasco se multiplican los insultos y provocaciones á los cristianos. A los pies de estos arrojan los musulmanes la cruz para que la pisen, como hacían antes de los degüellos. La emigración parece comenzar de nuevo. Dícese que los drusos han amenazado á Fuad-baja con implacables represalias si ejecuta las sentencias de muerte.

Washington 27 de febrero.—Créese general-

—260—

lentemente su cabeza;—pero consiento,—añadió:—os mentiré, puesto que así me lo pedis...

Ricardo la interrumpió, diciendo:

—Y si viendo que mi amor es tal como deseais, os convenciérais de que en realidad mi pasión por vos no era un capricho pasajero, no tratariais de corresponder sinceramente á mi cariño?

—¿Quién sabe si podría?

—Es así como me engañais!

—Pues bien, sí, os amaría... ¿estais contento?

—Tampoco lo estoy, Mara;—murmuró Ricardo con un movimiento de impaciencia;—pero escuchad; ya sabeis que acabais de comprometeros á fingirme amor, que me lo habeis prometido, que habeis consentido en ello...

—No lo olvidaré; pero os advierto que tiene que ser con una condicion.

—¿Cuál?

—Que el día que me cansé de mentir os diré la verdad y todo habrá concluido.

Ricardo guardó silencio y pareció reflexionar; por fin añadió:

—Eso es demasiado, Mara... podreis decirme mañana mismo que ya os habeis cansado... Concededme siquiera algun tiempo, un mes tan solo, y despues sereis libre si deseais serlo...

—No tanto—dijo la jóven.—Os ofrezco quince dias seguros de fingimiento... despues... si quiero,

—257—

—Amo esos recuerdos, pero comprendo que no debo amaros á vos...

—¿Por qué no me desechais entonces de una vez para siempre?

—Idos, pues, ¿quién os detiene?—repuso Mara con altivez.

—¡Oh! Mara... no existe nada tan cruel como vos; bien sabeis que al fin no he de alejarme de vuestro lado.

—No comprendo la razon, dijo la jóven con sequedad.

—Porque os amo.

Mara fijó en él sus claros ojos, y le confundió con una mirada penetrante.

—No es amor el vuestro;—añadió despues;—es terquedad, vanidad y egoísmo.

—¿No pudiera ser con otra mujer egoista y terco del mismo modo?

—Tal vez no,—repuso Mara con cierto desden.

Hay caprichos que se arraigan á veces en la imaginación del hombre, con una tenacidad que asusta; que le mortifican sin cesar un dia tras otro dia, sin que nada baste á alejar aquella idea de su pensamiento; caprichos por los cuales serian capaces de jugar la vida. Pero si aquel objeto llega á tocarse, á poseerse; si el capricho llega á verse algun dia cumplido... como las nubes de una tormenta que se deshace, no queda entonces en el alma de aquel

—258—

yo os impele á presentaros en medio de mi camino, para hacer daño á los que se me acercan. Pero, descansad tranquilo... ese hombre que como una sombra se ha presentado en esta casa, como decís, creo que ya no os hará daño alguno;—a frente de Mara se arrojó al decir esto;—pero no os fatigueis,—añadió;—comprendo vuestro amor, y ya no me es posible tener fe en él jamás. Sin embargo, ya sabeis que vuestra presencia no me es nunca molesta...

—Mara, ya no puedo contentarme por mas tiempo con esas palabras, que solo me abren camino para el sufrimiento. ¡Me permitis que me acerque á vos como si fuera aun vuestro amante de otros dias, me permitis que os repita mil veces que os amo, pasamos tardes enteras hablando juntos de cosas que hacen despertar dulces recuerdos, y todo esto para que concluyais por decirme que ya no podeis devolverme jamás vuestro pasado afecto! ¿No comprendéis que esto no puede durar así por mas tiempo? Ya sabeis que el fuego medio apagado vuelve á arder con mas vigor al menor viento que sopla sobre él, y solo vos que teneis un alma de nieve, podeis permanecer insensible, un dia tras otro dia, ante el recuerdo de nuestros pasados sueños...

—Podeis creer que en cierto modo, los amo mas que vos...

—¿Y entonces?—murmuró Ricardo pintada en su semblante la esperanza.

mente que la conferencia de paz no dará resultado alguno. Se ha descubierto una máquina infernal bajo el asiento destinado al presidente Lincoln en un wagon. En Tejas han sido confiscados las propiedades federales.

Nápoles 9.—Dicen de Messina con fecha del 6, que han asegurado los desertores, que hay descontento y desorden en las tropas de la Ciudadela.

Berlin 9.—Noticias llegadas anoche de la frontera de Polonia, dicen que el orden mas perfecto reina en Varsovia.

Viena 10.—La Gaceta de Viena publica una carta autógrafa del emperador, nombrando al baron de Lichtenfels, presidente del Consejo de Estado. El nuevo presidente está encargado de someter sin demora al emperador proposiciones para la organizacion del Consejo de Estado.

Paris 10.—Una correspondencia particular de San Petersburgo, dice que, segun todas las probabilidades, uno de los grandes duques de Rusia marchará á Varsovia con el título de virey de Polonia.

El asunto de los Estados del Holstein entra en una nueva faz que permite esperar una solucion satisfactoria para ambos partidos.

Marsella 8.—Noticias de Constantinopla del 27 de febrero, anuncian, que el sultan apesar de las notas extranjeras, ha entregado solemnemente al gran visir y al ministro de negocios extranjeros y enviado á Fuad-Pachá sables de honor, cada uno de los cuales vale 2,000 francos. La penuria del tesoro ha obligado á reducir á 30,000 hombres los 60,000 llamados á las armas, se han enviado al ejército de Romelia diez batallones de refuerzo con orden de reprimir con rigor todos los movimientos. El periódico *La Courriere d'Orient* despues de anunciar el envío de la escuadra y 4,000 hombres al Adriático, añade que el gobierno turco está decidido á tomar energicas providencias en el litoral.

El comercio se halla ya mas tranquilo sobre el asunto del empréstito, se espera la llegada de un comisario inglés portador de proposiciones financieras de una compañía inglesa, que tienden á desarrollar el cultivo de algodón en todo el imperio otomano.

Nápoles 5.—El arzobispo de Trani se ha negado á asistir al *Te-Deum* cantado en celebracion de la toma de Gaeta. Su palacio ha sido atacado por las turbas. Se han enviado ordenes muy severas relativamente á la resistencia del prelado.

Turin 8.—El 14, aniversario del nacimiento del rey Victor Manuel, habrá una gran revista militar. Se hacen grandes preparativos de fiesta con motivo de la próxima llegada de los principes imperiales.

Leemos en la Patrie:  
«Sabemos por parte telegráfico de Varsovia, del 5, que en Lublin habia tenido lugar una gran demostracion con motivo de la batalla de Grochow. En la capital se han celebrado las exequias por el reposo del alma de los soldados muertos en el combate. Ha oficiado el obispo. Han asistido diputaciones de toda la provincia.  
Despues de las exequias, el cortejo desfiló entre una inmensa concurrencia. El orden no se ha turbado un solo instante. Las autoridades rusas no han puesto obstáculo alguno á esta pacífica demostracion. En muchos otros puntos de las provincias polacas, ha habido manifestaciones del mismo género, que no han ocasionado ningun desorden. Sabemos ademas, que los tres diputados polacos, miembros del Parlamento de Berlin, que fueron al gran decado de Posen, para influir sobre sus compatriotas y decidirlos á continuar tranquilos, han logrado llenar completamente su pacífica mision.»

—El canónigo Mallet, acusado de rapto y sustraccion de personas, segun dijimos en uno de nuestros números anteriores, ha sido condenado por el tribunal á seis años de reclusion en la cárcel.  
Durante la vista de la causa manifestó siempre la mayor sangre fria, tratando de negar los hechos aun en presencia de los mismos testigos que los afirmaban, y de la desgraciada familia que llora la demencia de uno de sus miembros.

—Bajo el título de «Una mujer en espíritu de vino», la *Gazette medicale de Lyon*, cuenta el hecho siguiente:  
«A consecuencia de un parto trabajoso, murió en la Maternidad de Moscou, una mujer

barbuda. El niño apenas sobrevivió á la madre. El museo de Moscou reclamó los cadáveres y los colocó en un inmenso bote de cristal lleno de espíritu de vino, añadiendo esta al catálogo de sus curiosidades. El marido de la difunta, que al perderla, habia perdido tambien el provecho que sacaba de las barbas de su mujer, la pidió al museo y la obtuvo exhibiendo sus títulos de propiedad. Pero no se bieldo que fué para dar sepultura al cuerpo. Nada de eso. Pensando que mas sacaría así que sacaba del fenómeno, estando viva su esposa, cargó con el bote y va de feria en feria enseñando su contenido.

—Leemos en el Nord de Bruselas:  
«En 1803 cuando Bonaparte, entonces primer cónsul, se decidió á vender la Luisiana á los Estados-Unidos, para imedir que cayese en manos de los ingleses, dijo á M. de Barbé-Marbois al darle sus instrucciones sobre este asunto:  
«Se me objetará quizás que los americanos pueden llegar á ser demasiado poderosos para la Europa, de aquí á dos siglos. Pero mi prevision no cuenta con peligros tan lejanos, y ademas debemos calcular que en el seno mismo de la Union habrá rivalidades. Estas confederaciones que llaman perpétuas, no duran en realidad mas que hasta el momento en que una de las partes contratantes tiene interés en romperlas.»

M. Barbé-Marbois, inserta esta conversacion en su historia de la Luisiana. No puede pues dudarse de su autenticidad, ni mucho menos de lo justas que fueron las previsiones del primer cónsul.

—El Akhbar de Argel, refiere el hecho siguiente:  
«El 22 de febrero á las nueve de la noche se cometió un asesinato en *haouch Charaba* (Rassanta).  
Mohammed-ben-Hadj, propietario del Charaba, sospechaba que existian relaciones ilícitas entre su mujer y el maestro árabe Mohammed-ben-Hadj-Lakdar, queriendo cerciorarse de la realidad, fingió una ausencia y se ocultó en los alrededores de su gourbi.  
Apenas estaba allí, cuando vio llegar al amante de su mujer, la cual salió á recibirlo y se encerró con él. El marido ultrajado forzó la puerta y se presentó ante los culpables. Al verlo, el maestro árabe se precipitó sobre él, le dió siete puñaladas, y huyó.  
La víctima fué trasladada al hospital, donde sucumbió el día 24. La mujer adúltera ha sido presa.  
En cuanto al asesino, aun no se le ha podido hallar.»

—Escriben de Berna el 3 de marzo:  
«Tres ingleses que acababan de cenar en un hotel, resolvieron dar un paseo despues de media noche. Siguiendo en linea recta por las calles de Berna, pasaron el puente Nideck, y llegaron al foso de los osos, en el cual se hallaba el oso Martin, separado de la hembra y de los hijos, que estaban al otro lado.  
Uno de los ingleses, el capitán Lork, que estuvo en la campaña de Crimea, se acercó demasiado al borde, y cayó al foso, rompiéndose un brazo. El oso, sin embargo, no se movió, á pesar de que pasa por uno de los mas feroces. Por desgracia, el capitán tuvo que soltar la cuerda que le echaron para subirle, y cayó de nuevo sobre el oso, cuya rabia estalló, empezando una lucha entre el inglés y él. No se pudo retirar al capitán hasta el amanecer, y entonces se le sacó desnudo y lleno de bocados y arañazos. En el foso se veian los vestidos despedazados, y grandes charcos de sangre.»

—Dice el *Phare de la Loire*, de Nantes:  
«Hace pocos dias empezó una causa criminal contra el superior de los hermanos de la doctrina cristiana de Angers y contra uno de los hermanos que vivia con él y bajo sus órdenes, ambos acusados de atentados contra el puñal de las niñas que frecuentaban su escuela. El superior llamado Juan Baldit, en religion hermano Letoins, de 43 años, ha huido. La causa es lo que le concierne, aun no se ha fallado.  
En cuanto al otro acusado, que tiene 21 años, y se llama Chassé Casimir des Auges, el jurado le ha declarado culpable y ha sido condenado á seis años de reclusion.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.  
Londres 6 de marzo.—El ruidoso litigio matrimonial de Irlanda, de que hablamos á V. en mi última, se ha decidido al fin. El matrimonio del honorable Yelverton y la señorita Langmonth, celebrado el año 58 en un templo católico en Irlanda por un sacerdote católico, ha sido declarado válido. Este veredicto del jurado tan en armonía con el sentimiento público y la justicia, declara al mismo tiempo indirectamente culpable del crimen de bigamia al comandante Yelverton, heredero inmediato del título Avonmore y de la dignidad de par de Inglaterra.

Sentado, pues, el punto importante de la legitimidad de su primera esposa, de la cual tuvo la imprudencia de declarar ante el tri-

bunal, que habia solo intentado hacer una querida, y el de la validez del matrimonio celebrado segun el ritual romano, sin consideracion á la diferencia de religion, queda por decidir la cuestion del segundo matrimonio que es el que constituye el caso de bigamia. No sé la pena que los tribunales ingleses le impondrán por este delito. Pero aunque no sufriera otra mas que la que le ha impuesto ya la opinion pública, seria mas que suficiente para su espacion.

Su nombre debe ser ó ha sido ya borrado de la lista de los oficiales del ejército, y su título de noble ha sido hecho trizas en la imprenta, en los clubs, en los rangos aristocráticos, entre el pueblo, en todas partes, en fin, donde se ha podido apreciar su proceder tan indigno de un caballero cristiano.

Entre los motivos que lo indujeron á repudiarse á su legitima esposa y contraer segundas nupcias con la rica viuda de las cinco millonetas del pico, (el verdadero moyel de su conducta) ha tenido la llaneza de confesar en medio de un pueblo libre, y á la faz de una época en que la aristocracia, sin los títulos de la virtud y el talento, no está en olor de santidad, que figura en primera linea el de no correr por sus venas sangre noble y limpia. El público, al oír esto, se ha dirigido, naturalmente, al árbol genealógico de la aristocrática familia de los Avonmore, para ver si su título se remontaba á la época de la conquista ó á la de los barones, ó á otro período aun mas remoto de la historia de Inglaterra.

Figúrese V. cuál habrá sido su sorpresa al hallar, que no solo es de novísimo cuño este título, sino lo que es mas sorprendente aun, que su abuelo fué un carnicero! Y como la víctima de este orgulloso aristócrata es hija de un honrado fabricante de seda de Manchester, el pueblo inglés ha cubierto este arranque de vanidad, mezclada de estupidez, con un inmenso é inextinguible ridículo. Su situacion es, en fin, tan angustiosa, que no le queda mas medio que el que el conde de Moray ha aconsejado adoptar al judío Mirés; á saber: el darse un pistoletazo cuantas veces le sea posible. Un hombre de corazon no debe sobrevivir nunca á su deshonra.

El gobierno obtuvo anoche un triunfo en la cámara de los Comunes. La oposicion presentó una mocion, pidiendo la abolicion de los derechos de la planta del lúpulo, que entra en la composicion de la cerveza, pero fué desechada.

La abolicion del poder temporal está decididamente resuelta. Roma no tardará en ser evacuada por los franceses. Su Santidad seguirá residiendo en el Vaticano bajo la proteccion de Victor Manuel. El discurso del principe Napoleon y la noticia de la Constitucion rusa, han causado aqui mucha satisfaccion.

GRÓNICA DE PROVINCIAS.  
Coruña 8.—Estimado amigo: Llama la atencion de los curiosos y aficionados á antigüedades en esta, una lápida mortuoria descubierta en las escavaciones hechas aqui, á consecuencia del derribo de las murallas. La lápida es de dos varas y media de largo próximamente, por una de ancha; en ella está grabada con bastante habilidad una figura de cuerpo entero, cuyo traje parece pertenecer á persona importante del estado regular. La inscripcion no está del todo clara, pero parece ser del año 1462. Suponemos que estas autoridades tomarán alguna determinacion para conservar este monumento de la antigüedad. (De nuestro corresponsal.)

Valladolid 10.—El ayuntamiento se ocupa de la cuestion de sustituir al existente, otro teatro, pues aquel está tan ruinoso que la autoridad no permite que haya representaciones.  
Bueno seria que se ocupase algun tanto de policia, pues está esta poblacion respecto á ella que no hay mas que ver.  
Es doloroso que no se haga aqui nada por adelantado; verdad es que la proverbial apatia de estos habitantes es un constante obstáculo al adelantamiento. Valladolid continuará siendo lo que es y no llegará á mas, apesar de las ventajas que le proporciona su posicion topográfica, mientras no se salga de esa gratia.  
Con actividad se trabaja en la reparacion de los destrózos que las inundaciones ocasionaron en las obras públicas. Merced al celo del in-

geniero jefe de este distrito, persona recomendable, tan digna como avisada, y al del ingeniero segundo, no menos apreciable, están ya muy adelantados dichos reparos, y es de creer que concluirán pronto.

No se despliega la misma actividad en las obras del ferro-carril que ha de unir á esta poblacion con la corte. En cambio, el servicio de la parte que está ya en explotacion, no puede ser mas detestable. Es tal la escasez de coches, entre otras cosas, que ningun tren lleva los necesarios para dar cabida á las personas que toman billetes, de donde resultan los trastornos y peloteras consiguientes. (De nuestro corresponsal.)

Bilbao 7.—Todos estos dias se sigue tratando del proyecto de construccion de una nueva aduana, porque la que contamos no sirve para el caso, ni llena con mucha las necesidades de la plaza. No contando la villa con terrenos donde poder edificar, se trató primeramente de levantarla en la meseta de San Agustin, pero este proyecto ofrece algunos inconvenientes: se ha tratado despues de llevarla á Abando, pero tambien esta idea, tiene sus oposiciones: por último, suena hoy el proyecto de construirla en el área que ocupa el teatro, derribando una parte de este edificio, y adaptándolo para aquel uso.

Calahorra 8.—Las obras del puente colosal de Alfaro, van muy adelantadas, y el dia de su inauguracion pienso pasar á aquella ciudad, y lo que notare les comunicaré.

ADVERTENCIA.  
Son las cinco de la tarde, hora de entrar en prensa nuestro Diario, y aun no hemos recibido despacho telegráfico alguno.  
Ignoramos cuáles serán las causas de esta falta, si bien podemos garantizar, que no procede ni de falta de nuestro corresponsal ni de esta redaccion.

DESPACHOSTELEGRAFICOS  
SERVICIO PARTICULAR DE LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS.  
Paris 11.  
Fondos franceses, 3 por 100, 63-15; 4 1/2 por 100, 95-85.  
Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00 0/0; idem exterior, 43 1/4; idem diferida, 41.  
Consolidados, 92 1/8 á 114.

ULTIMA HORA.  
CONGRESO.  
Sesion del 12 de marzo.  
Bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa, se abrió á las dos y media y diez minutos de la tarde.  
Leida que fué el acta de la anterior sesion.  
Pidió repetidas veces el Sr. D. Carlos Latre que se aprobase aquella en votacion nominal. Este incidente produjo algun disturbio en el salon.  
Despues del despacho ordinario, se levantó el Sr. Figueroa.  
S. S. empezó lamentándose del rudo ataque que la oposicion ha puesto en juego en contra del ministerio por su politica exterior; pero principalmente se dirigió el Sr. Figueroa al Sr. Rivero.  
El Sr. Figueroa fundó su voto de aprobacion al gobierno, por sus actos diplomáticos en los asuntos de Italia, en el respeto que el ministerio ha demostrado á la dinastia borbónica, en la consideracion á los parientes de S. M. la reina en el extranjero, y por último, en que, sin comprometer la dignidad ni los intereses de la España, ha demostrado, en concepto de S. S., tacto y prudencia.  
Tambien atacó brevemente el pensamiento de union ibérica, combatido, como hemos dicho dias anteriores, por el Sr. Mena y Zorrilla.  
Acto continuo, el joven orador Sr. D. Juan Valera, (de la oposicion moderada) se levantó á combatir al gobierno y por lo tanto, á refutar los argumentos de los diputados de la mayoría.  
El orador, Sr. Valera, no obstante de las filias políticas en que se gloria militar, no de mucho eco en el público de las tribunas, logró desde sus primeras frases llamar la atencion de la Cámara por su fácil y claro decir, por su valiente declamacion, y el talento que ya revelaba su atrevido exordio.  
Al entrar nuestro número en prensa, el Sr. Valera continuaba contestando al discurso del Sr. Mena y Zorrilla.

VARIEDADES.

UN ALDEANO GENEROSO.

Cerca de la antigua y nobilísima ciudad de Cuenca, y poco mas abajo de la confluencia...

Cuerrío en cierta ocasión, cuya época no recuerda la crónica, que hinchados extraordinariamente Huecar y Júcar, se desbordaron sus aguas...

En tal situación, á la vista de semejante peligro, propone el gobernador de la ciudad un premio de considerable importancia al que se atreva á intentar en una barca la salvacion de aquellos desgraciados...

El gobernador entusiasmado, quiere dar á aquel generoso jóven la recompensa prometida, y aun mas, poniendo en sus manos una bolsa llena de oro...

y mis dos hijos: dad ese dinero á esta pobre familia, que lo necesita mas que yo.

Tal conducta es superior á todo elogio, y solo el cielo puede premiar tan sublime rasgo de caridad.

CRÓNICA DE MADRID.

—El Boletín de Pósitos, en su número de anteayer, ha publicado una coleccion de modelos y formularios para la contabilidad de estos establecimientos...

—Tenemos entendido que los dueños de la fábrica de bugías esteáricas, piensan volver á reedificarla en el mismo sitio que ocupó.

—Parece que están pedidas ya á las fábricas de Inglaterra, para su explotación en España, 18 ó 20 locomotoras como la que el día 4 recorrió las calles de Madrid...

—Antes de la partida de los reyes á Aranjuez, parece que debe llevarse á cabo en el salon del Conservatorio, el acto solemne de la distribución de premios á la virtud.

—Ha estado á punto de verificarse en la calle de Silva el robo de una niña, iba esta acompañada de una criada, que entró en una tienda un momento.

—Todo lo que digamos para excitar el cuidado de los padres, nos parece poco.

—A yer tuvo lugar un suceso lamentable en la calle de Valverde. Estando descargando un carro de cerdos, cayóse uno de estos al cogerle un mozo, y aplastó á un pobre niño...

—Datos curiosos. 30,000 locomotoras y 300,000 carruajes corren por 70,000 kilómetros de carril asentados sobre el planeta en que vivimos.

Enganchadas todas las locomotoras una tras otra, ocuparían desde Madrid hasta la Ginebra, en el camino del Mediterráneo: los carruajes pudieran contener en un solo circuito la península y las islas Baleares...

EFEMÉRIDES.

- 1232. Junta sus gentes el obispo de Placentia D. Domingo, para poner sitio á Trujillo.
1217. Sale el rey S. Fernando á campaña para poner sitio á Sevilla.
1275. Muere el infante D. Fernando de la Cerda.
1832. Sublevacion de Grenoble.
1840. Combate de Ten-Salmet en Argel.
1848. Banquete décimo republicano en Versalles.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Leandro, arzobispo de Sevilla, donde murió y está su cuerpo, abogado del mal de cética. San Rodrigo, presbítero, español. San Salomon, portugués, mártires en Córdoba, año 857.

CRÓNICA MERCANTIL.

BOLSA DE MADRID.

Titulos del 3 por 100 consolidado 49-10
Titulos del 3 por 100 diferido 42-33
Deuda amortizable de primera clase 51-30
Deuda amortizable de segunda id. 17-40
Deuda del Personal 23-40

BOLSAS ESTRAJERAS.

Amberes 7 de marzo.—Interior, 47 3/8.—Diferida, 40 3/4
Amsterdam 6 de marzo.—Interior, 47 5/16.—Diferida, 41 3/16
Frankfort 6 de marzo.—Interior, 47 1/4.—Diferida, 41 3/8.
Londres 6 de marzo.—Interior, 49

CAMBIOS.

Albacete 1/2 d.—Alicante 1/4 b.—Almería 1/4 b.—Avila par.—Badajoz 1/8 d.—Barcelona 1/2 b.—Bilbao 5/8 b.—Burgos 1/4 b.—Cáceres 1/8 b.—Cádiz par.—Castellon p.—Ciudad-Real p.—Córdoba 1/4 d.—Coruña 3/8 d.—Cuenca p.—Gerona p.—Granada 5/8 d.—Guadalajara 1/4 b.—Huelva p.—Huesca p.—Jaen 3/8 d.—Leon 1/4 d.—Lérida p.—Logroño 1/4.—Lugo 0 d.—Málaga par b.—Murcia par d.—Orense par d.—Oviedo par d.—Palencia 1/4 b.—Pamplona par d.—Pontevedra 3/4 d.—Salamanca 1/4 d.—San Sebastian 1/2 b.—Santander 3/8 b.—Santiago 1/2 d.—Segovia par d.—Sevilla 1/4 d.—Soria 3/4 d.—Tarragona 1/4 b.—Teruel p.—Toledo 3/4 d.—Valencia 3/8 b.—Valladolid 3/8 b.—Vitoria 1/2 b.—Zamora par.—Zaragoza 1/4 b.

ESPECTÁCULOS.

REAL. A las ocho y media de la noche.—Un ballo in manchera.
PRINCEPE. A las ocho de la noche.—Los polvos de la Madre Celestina, comedia de magia en tres actos.
CIRCO. A las ocho de la noche.—Cegar para ver.—Llamada y tropa.
ZARZUELA. A las ocho de la noche.—Sinfonia.—Por un inglés.—Un cocinero.—Los perigrinos.
TEATRO FRANCÉS. Calle de la Magdalena, núm. 40.—A las ocho y media de la noche.—Frisette.—¡Pourquoi!—Les suites d'un premier lit.

Editor responsable, D. MANUEL MARTINEZ.

MADRID: 1861.

Imp. de la CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS, á cargo de R. Berenguillo, Magdalena, 58, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

CIRCULAR AL PÚBLICO Y AL COMERCIO.

Desde hace diez y seis años me hallo dedicado á la fabricacion y espendicion de los verdaderos polvos dentíficos de Quiroga, con universal aceptación...

Los verdaderos polvos de Quiroga llevan las señas del depósito central, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, y además la firma de este escrito, y las cajas que carecen de todos estos requisitos son falsas y anónimas.

UNA PERSONA QUE POSEE INTERESES Y GARANTIAS suficientes para prestar la fianza que fuese necesaria, desea encargarse de alguna administracion de fincas en esta corte ó en sus inmediaciones, siempre que su residencia sea en Madrid.

AL CÉFIRO. ALMACEN DE QUINCALLA.

Montera, 34.—Madrid. Se acaba de recibir un completo y variado surtido en bisuteria, bronce, cristal y porcelana, objetos para regalos, lámparas, zafraos y candelabros...

EMBALSAMAMIENTOS.

Una asociacion de profesores acreditados, residentes en Madrid, se ofrecen á practicar, dentro del plazo de tres horas, los embalsamamientos que se le encarguen, garantizando la incorruptibilidad del cadáver y la ninguna alteracion en las facciones.

Ultramarinos de Tudela

Jacometezo 7 y 9. Acaba de llegar una gran remesa de quesos de bola y Gruyer: sigue la venta de los ricos pimientos de la Rioja á cinco y medio reales el bote chico, y á ocho los grandes; galletas inglesas, á doce reales la libra; salchichon de Lyon, á veinte reales la libra; idem de Vich, á doce.

NOVELA HISTORICA. POR ALEJANDRO DUMAS (padre). EL HOROSCOPO. Se publica por entregas de 16 páginas, al precio de un real cada entrega, tanto en Madrid como en provincias. Cada semana se repartirá por lo menos dos entregas. Se suscribe en Madrid en la imprenta de D. José Casas y Diaz, calle de la Cabeza, núm. 52.